



PRONUNCIAMIENTO

Por los jóvenes trabajadores atrapados en la llamas

La imagen del joven que pide ayuda desde una rendija de un contenedor donde está atrapado, porque su empleador le hecho llave, conmueve y preocupa a todo el país. Con las fuerzas que le quedan Jovi Herrera Alania (20) se despide de su madre por teléfono, así como Jorge Luis Huamán Villalobos (19) y Luis Guzmán Taipe (15) perdieron la comunicación luego de unas horas de iniciado el incendio. Hasta el momento sabemos que son cuatro personas desaparecidas, entre ellas los tres jóvenes y una mujer identificada como Isabel Pantoja (41) así como 17 heridos que dejó la tragedia del incendio en Las Malvinas. Esto nos indigna y nos moviliza.

El incendio que duró alrededor de 40 horas destapó una realidad al que el país entero le ha dado la espalda: la precariedad, la explotación en la que laboran miles de jóvenes en el Perú. La falta de oportunidades y el poco acceso a formación ha generado que muchos adolescentes y jóvenes caigan en manos de empleadores que los explotan y los someten a condiciones inhumanas como las que acabamos de conocer. La informalidad es otro problema al que se enfrentan día tras día los jóvenes y a la que el Estado culpa, sin dar opciones de empleo. También no podemos dejar de lado la invisibilización de los derechos de seguridad y bienestar laboral y social, de los cuales las empresas informales no cumplen bajo un contrato sujeto a ley.

La informalidad es producto, no de la elección de los jóvenes. Nadie elegiría vivir explotado si tuviera elección. La informalidad laboral crece cada día e impone sus condiciones porque desde el Estado no hay un verdadero interés por generar empleo de calidad y modernizar el aparato productivo del país, por dar importancia al campo, por poner al ser humano por encima del dinero. Esto desde hace décadas. Menos aún para los jóvenes. Para la mayoría de jóvenes la informalidad es el punto de llegada, no el punto de partida.

Lo terrible es que sucede frente a nuestros ojos, en pleno Centro de Lima a vista y paciencia de autoridades y de ciudadanos. ¿Responderá el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Lima por no fiscalizar estas condiciones laborales que son una bomba de tiempo? Si lo pensamos en perspectiva, en otros distritos y regiones del país, ¿Cuáles son las condiciones

de los jóvenes? ¿Tienen oportunidades? Esta tragedia nos muestra la profunda inacción en la que vivimos frente a nuestros derechos.

Sucede porque no hay voluntad real de atacar los problemas de raíz y por el contrario se plantean medidas a corto plazo. En medio de ello, se propone una versión “renovada” de la anterior Ley Laboral en el Congreso que, lejos de proteger a los jóvenes, alienta un sistema de explotación continuo. No olvidemos que estos problemas tienen raíces en las reformas laborales impulsadas desde la década de los 90’s, donde se impulsó la flexibilidad laboral y se abrió las puertas a la informalidad. Todo por lo que lucharon nuestros abuelos y abuelas como las ocho horas de trabajo, condiciones dignas, bienestar social se está derrumbando ante nuestros ojos.

Así, la economía informal y la explotación sostienen un sistema económico decadente donde la prioridad no son las personas sino el consumo y las cifras macroeconómicas. A esto no le podemos considerar desarrollo, cuando se encierran a los jóvenes quemados en los contenedores y no se escuchan sus gritos de auxilio.

Nosotros los jóvenes no podemos permitir que esta cadena de explotación e indiferencia continúe. Ya una vez, alzamos nuestras voces contra la Ley Pulpín, que nos entregaba como mano de obra barata a las empresas. Ahora, exigimos justicia para los jóvenes atrapados en el siniestro y el castigo para los responsables. La esclavitud laboral es un delito y viola todo derecho humano a favor de su bienestar y desarrollo integral dentro de la sociedad.

El Estado debe asumir responsabilidades antes los familiares afectados y emprender una política de mejoras laborales y apoyo a los adolescentes y jóvenes. La ciudadanía también debe asumir el compromiso de denunciar, de no callar y no permitir que sus hijos, hijas se vean envueltos en condiciones de riesgo para sus vidas en el trabajo.

¡Trabajo digno!

¡Vida digna para los y las jóvenes peruanos!

¡Cambiemos el modelo de desarrollo!

CONADES Juvenil

Red Infanto Juvenil por el Buen Vivir

Juventud Obrera Cristiana – JOC Perú